



"2019 -Año de la Exportación-"

Santiago del Estero, 30 de julio de 2019.

RESOLUCIÓN C.S. N° **184**

CUDAP: EXPE-MGE: 3209/2019

VISTO:

El expediente de referencia, iniciado por miembros de la Agrupación Estudiantil RENOVAL de la Facultad de Ciencias Forestales, y la Federación Argentina de Estudiantes de las Ciencias Agrarias, Ambientales y Forestales (FAEA); y

CONSIDERANDO:

Que, se solicita al Consejo Superior, la declaración de interés académico al "IX Encuentro Nacional de Estudiantes de las Ciencias Agrarias, Ambientales y Forestales (ENECAAF)", que se llevará a cabo en Santiago del Estero los días 30 de agosto al 1 de septiembre.

Que, este encuentro está organizado por la Federación Argentina de Estudiantes de las Ciencias Agrarias, Ambientales y Forestales (FAEA) y la Agrupación Estudiantil RENOVAL de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, junto a organizaciones estudiantiles de diferentes universidades del país.

Que, conforme se expresa en la presentación, "(...) este encuentro tiene como objetivo desarrollar el análisis y la discusión sobre problemáticas relacionadas a las carreras y formación académica, generando un intercambio de saberes que afiancen los conocimientos".

Que, el encuentro cuenta con el respaldo de los Consejos Directivos de las Facultades de Agronomía y Agroindustrias, y de Ciencias Forestales, mediante Resolución CDFaYA N° 91/2019 y Resolución CD FCF N° 130/2019, respectivamente.

Que, conforme lo establece la Resolución CS N° 298/2018, que aprueba el "REGLAMENTO PARA EL APOYO INSTITUCIONAL, DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO y AUSPICIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO", la solicitud se encuadra en la norma, por cuanto el encuentro responde "(...)sustancialmente a la naturaleza y el cumplimiento de los fines institucionales(...) Su alcance será para actividades organizadas por dependencias de la propia Universidad u organismos e instituciones ajenas a la misma"(Art. 2º, puntos b y c).

RESOLUCIÓN C.S. N° **184**

Santiago del Estero, 30 de julio de 2019.

CUDAP: EXPE-MGE: 3209/2019

Que el tema ha sido tratado sobre tablas por el Cuerpo, en Sesión Ordinaria de fecha 11 de julio de 2019.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO,
RESUELVE**

Artículo 1°.- Declarar de Interés Académico "IX Encuentro Nacional de Estudiantes de las Ciencias Agrarias, Ambientales y Forestales (ENECAAF)", que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Forestales de Santiago del Estero los días 30 de agosto al 1 de septiembre de 2019, conforme los considerandos y Anexo de la presente resolución.

Artículo 2°.- Hacer saber y dar copia. Notificar a la Agrupación Estudiantil RENOVAL de la Facultad de Ciencias Forestales, y a la Facultad de Agronomía, a sus efectos. Remitir a la Facultad de Ciencias Forestales. Cumplido, archivar.


Abog. M. de los Angeles BASBUS
SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SANTIAGO DEL ESTERO




Ing. Héctor Rubén PAZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SANTIAGO DEL ESTERO

RESOLUCIÓN C.S. N° **184**

Santiago del Estero, 30 de julio de 2019.

CUDAP: EXPE-MGE: 3209/2019

ANEXO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

Agrupación Estudiantil Renoval- Federación Argentina de Estudiantes de las Ciencias Agrarias, Ambientales y Forestales (FAEA)

IX ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE LAS CIENCIAS AGRARIAS,
AMBIENTALES Y FORESTALES (ENECAAF)

30 y 31 de agosto -1 de septiembre de 2019
- Santiago Del Estero - Argentina

Comité Organizador

❖ **Lic. Leónidas Gustavo Durán**
Secretario de Bienestar Estudiantil - UNSE

❖ **Ing. Felipe Cisneros**
Secretario de Vinculación y Transferencia -FCF-

❖ **Ing. Rocío Carreras**
Directora Instituto de Estudios Ambientales y Desarrollo Rural de la Llanura Chaqueña

❖ **Ing. Patricia Fernández**

❖ **Ing. Marta Rueda**

Docentes de la Facultad de Ciencias Forestales


❖ **Fernando Contreras**

❖ **Gabriel Niepomnische**

❖ **Hernán Umbidez**

❖ **Yessica Iñíguez**

Integrantes Agrupación RENOVAL



RESOLUCIÓN C.S. N° **184**

Santiago del Estero, 30 de julio de 2019.

CUDAP: EXPE-MGE: 3209/2019

En este 2019, los compañeros de las ciencias agrarias, ambientales y forestales de todo el país volvemos a afrontar el gran desafío de encontrarnos para analizar y discutir las problemáticas relacionadas con nuestras carreras y formación académica, generando un intercambio de saberes que afiance nuestros conocimientos. Anhelamos transformarnos en egresados de la Universidad Pública comprometidos con las realidades de los diferentes territorios, revalorizando los saberes y la organización de las comunidades, con una perspectiva transversal de género. El nombre no es casual. Organizamos un encuentro en donde estudiantes con diversos orígenes, con distintas experiencias, historias y realidades tenemos un espacio en donde coincidir, disentir, intercambiar y debatir. Uno de los objetivos que perseguimos es que reaccionemos frente a las injusticias y desigualdades que sufre nuestra sociedad. Tenemos que construir el futuro que queremos para nuestro país, donde la ciencia y la tecnología estén al servicio de las necesidades y demandas del pueblo. Un país que proponga soluciones al problema del hambre, la pobreza rural, el desarraigo, la destrucción de bosque nativo y la defensa de las semillas nativas y criollas. El rol de la universidad se vuelve fundamental para formarnos no sólo en los conocimientos técnicos y científicos, sino también para nutrirnos con experiencias y construcciones sociales que nos permitan entender la realidad. En el Año Internacional de las Lenguas Indígenas, declarado por la ONU, reconocemos que el lenguaje juega un papel importante en nuestra vida cotidiana. A través de él nos comunicamos, definimos nuestra identidad, expresamos nuestra historia y cultura, aprendemos, defendemos nuestros derechos humanos y participamos en todos los aspectos de la sociedad. A través de la lengua, las personas preservamos la historia, las costumbres y tradiciones de nuestra comunidad, la memoria, el pensamiento y expresión. Por primera vez en la región del NOA, el escenario de esta novena edición será Santiago del Estero, Madre de Ciudades; donde el paisaje y las costumbres han sido marcados por la historia de la extracción indiscriminada de nuestro monte nativo. Las comunidades originarias se organizan y luchan por defender la tierra que trabajan día a día, además de revalorizar las formas ancestrales de producción que garantizan la soberanía alimentaria y la sustentabilidad en el uso de los bienes y servicios que nos brinda nuestro entorno. Santiago del Estero tiene mucho para aportar a la comprensión de las políticas públicas respecto de la ley de bosques y el ordenamiento territorial, herramienta para planificar y equilibrar la distribución de los recursos, regular la propiedad y los usos de la tierra, y conocer los servicios ecosistémicos. Ambas herramientas y demás decisiones políticas, atravesadas por la polémica y el escepticismo por parte de la sociedad en su efectividad y aplicación. Buscamos interpelar el mensaje oficial con la realidad que se vive en cada uno de los territorios.

for

RESOLUCIÓN C.S. N°

184

Santiago del Estero, 30 de julio de 2019.

CUDAP: EXPE-MGE: 3209/2019

EJES TEMÁTICOS

- Bosque y Comunidad: Bosque Nativo. Servicios Ecosistémicos. Sector forestoindustrial nacional y provincial. MBGI (Manejo de Bosque con Ganadería Integrada). Comunidades Campesinas Indígenas. Aprovechamiento de la Algarroba. Apicultura.
- Sistemas Productivos Alternativos y Convencionales: Análisis de los modelos productivos desde un enfoque a partir de las problemáticas locales. Ley de Semillas y propiedad intelectual. Sistemas de Producción Agroecológica. Soberanía Alimentaria. Conflictos ambientales y Extractivismo.
- Rol de la Universidad: Experiencias de articulación e integración social de la universidad. Educación Ambiental. Extensión Universitaria. Reforma Universitaria. 70 años de gratuidad universitaria.
- Géneros y Feminismos: Experiencias de empoderamiento en el campo y la universidad. Ecofeminismo. Feminismo Campesino y Popular.

Estos ejes estarán plasmados en un cronograma que utilizará diferentes instancias:

- Paneles centrales
- Paneles en simultáneo: expositores de los más diversos ámbitos compartirán diversas experiencias relacionadas con cada eje desde distintas ópticas, generando el espacio necesario para la interpelación y la discusión.
- Salidas al campo: recorrido de distintas experiencias locales, productivas, de gestión social y afines. Tenemos la convicción de que únicamente el contacto con la realidad nos da una comprensión de las diferentes situaciones.
- Talleres de debate y producción estudiantil: instancia integradora en donde ponemos en común los aprendizajes, los interrogantes y los desafíos hacia el futuro. Los estudiantes universitarios creemos que la organización es la forma a través de la cual encontraremos el camino hacia ese futuro que anhelamos. El debate es una de las herramientas a través de la cual queremos encarar la formación de profesionales comprometidos en la construcción de ese futuro, el que debemos forjar para un país más justo y soberano.



RESOLUCIÓN C.S. N°

184

Santiago del Estero, 30 de julio de 2019.

CUDAP: EXPE-MGE: 3209/2019

COLECTIVO ORGANIZADOR

- **RENOVAL FCF** – Facultad de Cs. Forestales, Universidad Nacional de Santiago del Estero.
- **CAMBIUM La Plata** – Facultad de Cs. Agrarias y Forestales, Universidad Nacional de La Plata.
- **EEM Estudiantes en Movimiento** - Facultad de Agronomía, Universidad de Luján.
- **EPU Estudiantes por la UnViMe** – Universidad Nacional de Villa Mercedes.
- **FANA Frente Amplio por una Nueva Agronomía** – Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires.
- **MARTIN FIERRO** – Facultad de Cs. Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo.
- **MAYZ Movimiento de Agronomía y Zootecnia**– Facultad de Agronomía y Zootecnia, Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
- **MBA** – Facultad de Cs. Agropecuarias, Universidad Nacional de Córdoba.
- **PIEDRA LIBRE** – Instituto Académico Pedagógico de Cs. Básicas y Aplicadas, Universidad Nacional de Villa María.
- **UE Unión Estudiantil** – Facultad de Cs. Forestales, Universidad Nacional de Misiones

hsf

184

RESOLUCIÓN C.S. N°

Santiago del Estero, 30 de julio de 2019.

CUDAP: EXPE-MGE: 3209/2019

CRONOGRAMA

VIERNES 30			
	Actividad	Tema	Disertante
8:00	Acreditaciones	LOGÍSTICA	
8:30	Desayuno	LOGÍSTICA	
11:00	Acto de apertura	UNSE, FCF, MOCASE, CGCF, Renoval	
11:30	Panel central	Matriz Productiva	Marcos Filardi
			MOCASE VC
			Docente UNSE
13:00	Almuerzo		
14:30	Paneles simultáneos	Historia y Actualidad de los Movimientos Campesinos	Jara - Rubén de Dios - MOCASE VC
		Ley de Semillas y Propiedad Intelectual	Tamara Perelmutter
		Agroecología y Soberanía Alimentaria	Claudio Sarmiento - UTT - Miryam Gorban - Cerdá
		Conflictos socioambientales y extractivismo	Leonardo Rossi - ASAMBLEAS
		Bosque Nativo y Comunidad	Ing. Ftal - Lorenzo - MOCASE VC - Pedro Orieta
		MBGI	INTA
		Servicios Ecosistémicos	Leonardo Amarilla
		Agrotóxicos y Salud Integral	Medardo Ávila (CBA) - Damián Marino (BA) - Verzeñassi
		Legislaciones que pongan limite a las fumigaciones	
		Aprovechamiento de Frutos Nativos -	
16:30	Merienda		
17:00	Panel Central	Conflictos de tierra y el rol de las mujeres	Deolinda Carrizo MOCASE - Claudia Korol
18:00	Talleres de Producción Estudiantil	Extensión crítica y vinculación social	FAEA
		Ley de Semillas	FANA
		Conflictos Socio Ambientales	Juego de roles, futbol de los oprimidos, PENSAR
		Feminismo	
19:30	Duchas		
21:30	Cena		
22:00	Noche Cultural		

feh

184

RESOLUCIÓN C.S. N°

Santiago del Estero, 30 de julio de 2019.

CUDAP: EXPE-MGE: 3209/2019

SÁBADO 31			
8:00	Desayuno	LOGÍSTICA	
9:00	Panel central	Sistemas Productivos (Foresto-Industrial, Agroecología, Agroalimentario)	MEFISE - Maximiliano Conil - FAyA -
11:00	Salidas a campo	1 - Caminos Soberanos	2 - Tara Inti - Instituto de Hidrobiología
		3 - UNICAM	4 - Colonia El Simbolar
		5 - Fertilizantes y Bioinsumos - FAyA	6 - Permacultura
		7 - Botánico	8 -
		9 -	10 -
EXPOSICIÓN DE POSTERS			
19:00	Llegada de las salidas - duchas	LOGÍSTICA	
20:00	Cena	LOGÍSTICA	
21:00	Fiesta	LOGÍSTICA	

DOMINGO 1			
10:00	Desayuno	LOGÍSTICA	
12:00	Panel central	¿Cuál es la tarea de la universidad y del/a profesional?	Daniel Guzmán - Héctor Paz - FAEA
13:30	Almuerzo	LOGÍSTICA	
14:30	Talleres de discusión	Dinámica en grupos	
16:00	Puesta en común y acto de cierre		
17:00	Desarmado de Carpas Limpieza	LOGÍSTICA	
18:00	Salida de las regionales		

hobaudu
 Abog. M. de los Angeles BASBU
 SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE
 SANTIAGO DEL ESTERO



[Signature]
 Ing. Héctor Rubén PAZ
 RECTOR
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE
 SANTIAGO DEL ESTERO